



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **111765**
CESAR AUGUSTO CEBALLOS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiocho (28) de septiembre de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA, mediante fallo emitido el primero (01) de septiembre de 2020, **NEGÓ** la acción de tutela interpuesta por **CESAR AUGUSTO CEBALLOS ZULUAGA**, contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá y otros.

Lo anterior con el fin de notificar a todas las partes e intervinientes en el proceso ordinario laboral No. 2017-00147 y a quien interese dentro del mismo proceso que conoce la Sala de Casación Homóloga.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

AUDREAS
LEDY ANDREA ESTEBAN SUÁREZ

Oficial Mayor